

La Crónica Meridional

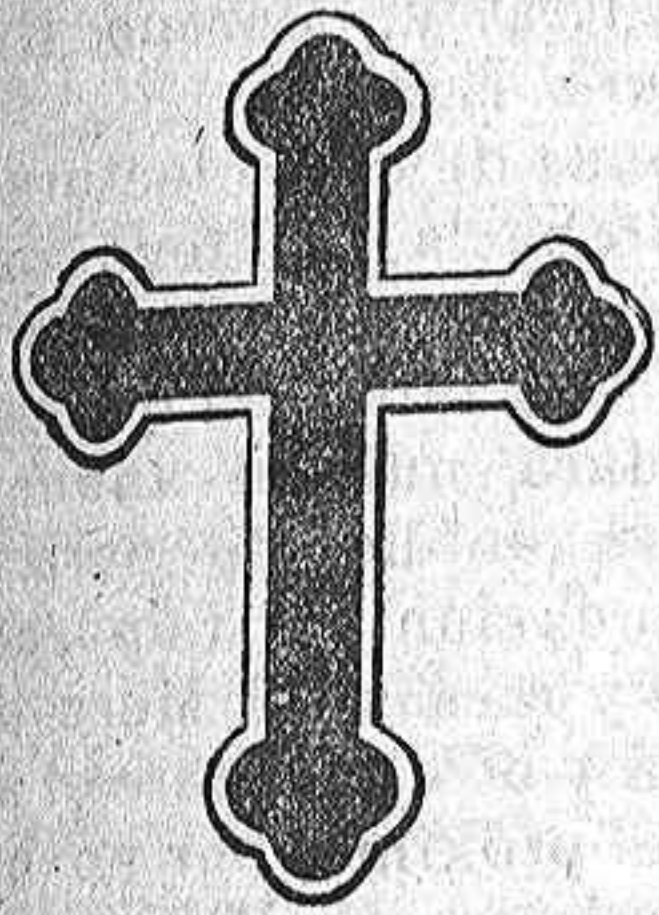
Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Jueves 27 de Marzo de 1.930

Número 22.989



EL SEÑOR

Don Francisco Guillén Felices,

Del comercio de esta ciudad

que falleció el día 18 del corriente, a los 43 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Magdalena Belver Diez; sus hijos don Francisco, don José Luis y doña Magdalena; tía doña Concepción Felices Pradal; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás familia y el personal de la Papelería Sempere,

RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que desde las siete de la mañana, siendo la mayor a las diez, se dirán en la iglesia de San Pedro, mañana día 28, por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Granada, y los ilustrísimos señores Obispos de Almería, Jaca y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras frutas

Organización comercial propia

El diario madrileño «El Sol», continúa ocupándose de la exportación de nuestras frutas al extranjero y del resultado desastroso que obtienen algunas ventas de aquéllas por la falta de organización comercial propia, al mismo tiempo porque los intermediarios se aprovechan de la utilidad más que el propio cosechero.

Aconseja una vez más la unión y que se envíe género selecto, y ambas cosas que hemos pedido nosotros muchas veces.

He aquí lo que dice «El Sol» en su número recibido anteayer:

«Un agricultor de la provincia de Castellón preguntaba hace poco con asombro, por qué razón la naranja, que se vendió el pasado año de 1929 a setenta y cinco pesetas el millar, se vende este año a treinta y cinco pesetas. No hay ningún motivo para que esto ocurra. Ni siquiera puede alegarse que el consumidor paga más bajo el producto, pues en los mercados consumidores la naranja tiene, poco más o poco menos, idéntico precio. Lo que ocurre es que el productor español no tiene una organización comercial propia, y

unas veces por la competencia, otras por la confabulación de los intermediarios, y siempre porque su negocio, como la lotería, es cuestión de suerte, no obtiene la debida utilidad de su producto. Es preciso que concurren circunstancias muy favorables para que los precios no sean ruinosos.

La imprevisión del naranjero es la misma en que viven nuestros productores de uva, pasas, etc., etc. La venta de estos productos se hace por manos extrañas en los mercados consumidores. Extraña es en parte, además, la organización que aquí mismo se encarga de la distribución de los productos. Las casas comisionistas, que venden nuestras frutas sin ningún riesgo, cuidan siempre de que queden en su poder la mayor parte de la utilidad de las ventas. A veces, cuando éstas han sido tan bajas que no permiten dar nada al cosechero, aún tienen la facilidad de formular cuentas en que éste ha de pagar una suma después de haber perdido totalmente el fruto. Si no la paga está perdido, porque la casa intermediaria tiene medios para cobrar siempre y para ejercer la de-

bida represalia. Así es de perfecta su organización.

El negocio de exportación de fruta es, pues, como un juego de azar: se pierde casi siempre, y se pierde sabiendo que nuestros frutos se venden a buen precio en los mercados consumidores, y teniendo la seguridad de que el consumidor en Inglaterra, Francia, Alemania, etc., lo paga a precios altos porque está convencido de que son superiores a los que envían los demás países que quieren competir con el nuestro.

Mientras los frutos los envíe España a los mercados extranjeros, a salga lo que saliere, ocurrirá lo que tanto asombra al agricultor de Castellón. Para evitarlo hay un solo camino: crear una organización comercial propia, que realice la venta de nuestros productos sin la intervención de agentes ni comisionistas.

Insistimos en lo que ya tenemos expuesto en infinidad de ocasiones en lo que respecta a nuestra riqueza uvera. Si los cosecheros no se unen y defienden sus productos, éstos irán, sin tardar mucho tiempo, a la ruina.

Ya lo dice bien claro «El Sol» en las líneas que trasladamos.

No será por falta de advertencias.

Este número ha sido visado por la censura

AL PASAR

Dos noticias curiosas

Hablábamos el otro día de las cerillas francesas y de la facultad que tiene el comprador de conseguir el canje cuando le salen pocas. Hablemos hoy de cerillas alemanas. También ha de haber en Alemania cerillas que no pueden emplearse fácilmente para encender los cigarrillos, porque, según leemos, un arquitecto alemán acaba de hacer una reproducción de la catedral de Colonia con cerillas tan sólo.

No sabemos el tiempo que habrá invertido, pero lo que sí se sabe es que ha gastado en la obra dos millones quinientas mil cerillas, que seguramente las tendría que tirar por malas.

La segunda noticia es trascendental.

Se señala un nuevo invento de Marconi, que consiste en un aparato capaz de encender las lámparas eléctricas a una distancia de 18 000 kilómetros.

Este aparato será instalado a bordo de su yate «Electra».

Hoy, Marconi encenderá desde Génova todas las lámparas eléctricas de la Exposición de Electricidad de Sydney.

Número de ocho páginas

El pabellón de Almería en la Exposición Ibero-Americana

Se asegura que más por tendencia a buscar responsabilidad y a dejar en falsa o ridícula posición al adversario político, que por serena meditación de lo que a los intereses de Almería conviene, se trata de no abrir nuestro pabellón en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, y antes de que tal acuerdo se adopte, he de permitirme hacer algunas consideraciones relacionadas con este asunto.

Fué indudablemente un desacierto la elección del motivo arquitectónico del pabellón almeriense. Las bellezas del estilo árabe no están precisamente en el aspecto exterior de las edificaciones, sino en la ornamentación interna. La Alhambra de Granada, vista por fuera, tiene el aspecto desagradable de una machucha fortaleza de terracota, y en cambio los interiores de sus recintos, sus mosaicos, sus arcos de encaje de sublime y radiante belleza, son la admiración del mundo entero.

Ya que se eligió ese estilo, debió copiarse algo del interior de esas construcciones, imitando los arcos y forrando de damasco las paredes, si a ellas, por apremios del tiempo, no habían podido darse las ornamentaciones características del estilo árabe.

No se ha hecho así, pero puede hacerse todavía; y ello, dígame lo que se quiera, no representa un coste tan exorbitante, para que no pueda realizarlo la Diputación provincial.

La forma y disposición en que últimamente quedó terminado, después de su ampliación, el pabellón de Almería no resultaba tan mal como quieren presentarla. Yo lo he visto, y sin que pueda tenerse por una maravilla, puede asegurarse que no hacía ya un mal papel entre los demás pabellones regionales, y es de tener en cuenta que por mucho que haya costado, es el más barato de cuantos de esta naturaleza se han construido para la Exposición.

Es más, sé de muy buen origen y como yo lo saben muchos, que en una de las visitas de S. M. el Rey, al contemplarlo dijo: «Eso es típico; he estado en Almería y eso es típico».

La mala fama del pabellón de Almería se la han dado los propios almerienses. Yo he estado allí y no he oído a un solo sevillano que conociera el «mote» con que aparecía el pabellón designado, y en cambio de la boca de mis paisanos residentes en Sevilla, lo he oído a todos.

Todo es relativo en este mundo, y si queremos comparar el pabellón regional de Almería con las suntuosas instalaciones de Portugal, de las Repúblicas americanas o de la Plaza de España, no ese calificativo, sino otro de más crudeza habría que darle. Pero la gente de buena fe tiene la virtud de «hacerse cargo», y haciéndose

cargo y comparándolo con los de otras instalaciones regionales, no es una cosa ridícula el pabellón de Almería, digan lo que quieran sus detractores, por desgracia almerienses más que sevillanos.

Y es que nuestra condición es esa; llevamos el desamor a esta tierra en la masa de la sangre y ni dentro de ella velamos por defenderla, ni fuera nos preocupamos de que se ridiculice o menosprecie, porque damos la ocasión para ello.

La culpa del «mote» de nuestro pabellón en Sevilla, lo he dicho y lo repito, la han tenido muchos almerienses que querían que la Diputación les encargase de estar al frente de la instalación durante el tiempo que estuviese abierta, y al ver defraudadas sus esperanzas, entre los chistes de mal género para desacreditar la construcción, tomó más cuerpo—por ser de más aviesa y rastrara intención—el del remoquete con que se conoce, sin tener en cuenta (quiero hacerles la merced de pensar que no se dieron cuenta) que en ello iba envuelto el nombre siempre digno de veneración y respeto de la tierra en que nacieron.

¡Intrigas y pequeñeces; armas de combate que la pasión mezquina blande; política menuda puesta en juego; ambiciones asomando la oreja; el despecho al servicio de la venganza innoble!

Pero apartémosnos de esto, con asco y repugnancia y vayamos al fondo de la cuestión palpitante.

El pabellón de Almería puede ser dignamente presentado con un ligero esfuerzo que la Diputación hiciera y es, el no abrirlo, altamente perjudicial para los intereses de la producción almeriense y para el buen nombre de esta tierra desdichada. Aunque no fuera más que por decoro, por amor propio, por dignidad almeriense, no debe consentirse que se deje de abrir.

Se nos dirá que a fines de Mayo se cierra la Exposición; pero eso no es obstáculo. En ese mes en que se celebran las tradicionales Ferias de Semana Santa, acuden allí (este año más que los anteriores) mayor número de personas que han podido desfilarse para contemplar la Exposición desde que se encuentra abierta, y no vamos perdiendo nada con que esa incalculable masa de forasteros de toda España, de extranjeros de todo el mundo, vea la exhibición de nuestros principales productos. Estoy por decir que con solamente se viera el nombre de Almería, ya habríamos conseguido algo, porque hay mucha gente que no sabe ni que Almería existe.

Por otra parte, es propósito del Comité Directivo de la Exposición (yo lo he leído) y de ello debe estar enterada la Diputación provincial, que las instalaciones regionales queden con carácter permanente, para que las distin-

tas provincias tengan una exposición constante de sus más interesantes producciones, y si esto es así, me parece todavía peor que el pabellón no se abra.

No damos nosotros importancia a lo nuestro y los extraños se le dan. Recuerdo yo que en un pabellón oficial mostraba a un señor amigo mío una muestra de cuarzo aurífero de Rodalquilar, y me preguntó con asombro: ¿Pero es que hay oro en Almería? Y yo me digo: ¿Qué vamos perdiendo con que se sepa que hay oro en Almería?

Otro día pasaba yo por una calle. En el escaparate de una tienda veo un cartel con letras gruesas anunciando «uvas de Almería» y al pie, en una fuente, unos racimos de uva verde, encenizada y anquerosa, de la que aquí ni se embarca ni se vende como desecho en el mercado local. El precio era exorbitante. Y en aquel establecimiento (tal vez de algún almeriense) se daba una sensación de lo que es nuestra deliciosa fruta.

¿Qué vamos perdiendo con que en Sevilla se sepa y en el mundo se conozca lo que son las verdaderas y legítimas uvas de Almería?

En otra ocasión, curiosos que nunca faltan, presumiendo que yo conocía el coste de un bargueño y una mesa estilo Renacimiento hechos por un artista almeriense, me preguntaron por él, y cuando les dije lo que valía, se quedaron admirados de su insignificante coste en relación con su suntuosidad y su belleza y la fina ejecución de sus tallas lindísimas.

¿Qué vamos nosotros perdiendo con que los ebanistas almerienses que a tan inmensurable altura han puesto el nombre de Almería en la vecina Granada lo pongan en Sevilla?

¿Qué vamos nosotros perdiendo con que los representantes de grandes empresas mineras contemplen los ejemplares de nuestras riquezas inexploradas y acudan a Almería en busca de desentrañar esas riquezas?

¿Qué vamos nosotros perdiendo con que en un país cosmopolita se den a conocer nuestros artistas, que mueren por falta de estímulo, contrayendo todas sus aptitudes de verdaderos genios, en cuatro lienzos y unos bustos de yeso que no pasan de las salas de nuestra Escuela de Artes e Industrias?

Hay que mirar más alto por el nombre de Almería; que es de hidalgos y de caballeros lavar las rencillas en la propia casa, pero no llevando la sensación a los extraños de nuestras llagas ni de nuestra pobreza de espíritu.

La Cámara de Comercio de Almería tiene la palabra; las sociedades culturales y los artistas todos deben acudir en demanda de que se abra dignamente el pabellón de Almería. Dejar tiradas unas cuantas miles de pesetas para hacer el ridículo por no gastarse unas cuantas más para remediar el daño y producir un beneficio, nos parece, enjuiciado no solamente, una solemne tontería.

La Diputación provincial debe pensar bien lo que hace.

FRANCISCO DE BURGOS SEGUI

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para tratar de un solo asunto que era de importancia para la Corporación.

Presidió el Alcalde accidental señor Moreno Gallego y asistieron los señores Martínez Pérez, Bastos González, Roche, Rodríguez Ferrer, Restoy, Moreno Nieto y Rodríguez López.

Después de darse lectura al acta y aprobarla, se leyó también un escrito firmado por don José Ramos González, el que solicitaba quedara nulo el anuncio del concurso anunciado para hoy de la recaudación de impuestos por casetas y mesas del Mercado, Alhóndiga y otros durante el año actual y el próximo, por no haberse anunciado en el «Boletín Oficial» a debido tiempo dicho concurso.

El señor Martínez Pérez pidió que el Secretario diera lectura a los artículos del Estatuto Municipal que se refieren al caso, como así se hizo. También se leyó un informe dado al escrito del señor Ramos González proponiendo fuese rechazado aquel, fundándose para ello en varias razones y en artículos del Estatuto y Ley de Contratación.

El señor Rodríguez López propuso que fuese rechazado el escrito del señor Ramón González por no tener razón y ser perjudicial al Ayuntamiento lo que pedía.

El señor Martínez Pérez para salvar su responsabilidad, votó a favor del escrito.

El señor Bastos fué partidario de que se rechazara el escrito, como así se hizo constar.

Y se levantó la sesión.

La Ciudad-Jardín

Según noticias que tenemos por fidedignas, ha sido aprobado el último trámite que faltaba para que sea una realidad este proyecto, que tanto ha de hermosear la zona marítima de nuestra capital.

Los ruegos telegráficos que se hicieron por las Sociedades obreras almerienses llegaron oportunamente, es decir, en el momento preciso en que el Gobierno se ocupaba del anticipo que había de otorgar al proyecto ya aprobado, para que este tuviese la efectividad necesaria.

Afortunadamente, ya puede asegurarse que es un hecho y anunciarse que solo se tardará uno o dos meses en comenzar las obras en gran escala. Según esas mismas noticias, la Empresa constructora abrirá un concurso para la adjudicación de las obras. De desear sería que los maestros almerienses concurren al citado concurso, para que le pudieran adjudicar la contrata a un almeriense, y, por tanto, se integraran en las referidas obras los mayores elementos de esta localidad.

Mucho nos satisface el poder dar tan satisfactorias noticias a nuestros lectores, porque en esta mejora pusimos también nuestro modesto grano de arena.

DE SOCIEDAD

Dos enlaces

Anoche a las ocho, en la parroquia de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefa Jiménez Díaz, con el inteligente mecánico don Antonio García Bretones.

También en el mismo templo tuvo lugar el matrimonio de la simpática señorita Carmen García Bretones, con el industrial de esta plaza don Rafael Granado Segado.

Bentijo la unión de ambos el canónigo archivero de esta iglesia Catedral don Francisco Rodríguez Torres.

Apadrinaron a las venturosas parejas don José García Bretones y su esposa doña Teresa Martín López y don Miguel García Bretones y doña Damiana Segado Rodríguez.

Por el reciente luto de los desposados, las bodas se celebraron en la intimidad de la familia.

Felicitemos a los nuevos matrimonios deseándoles una interminable era de felicidades y venturas.

Petición de mano

Por don Manuel Torres Ascarza Eguía, general de división y su señora doña Enriqueta Fontela, ha sido pedida para su hijo Mano lo, teniente de la Mehalla Jalifiana, la mano de la bella y distinguida señorita Matilde Briñón Pastor, hija de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Carmelo Brillón Jimenez.

La boda se verificará en breve. Felicitemos a los futuros esposos, deseándoles muchas felicidades.

Futuro enlace

Ante el párroco de la iglesia de San Pedro, se han tomado los dichos la bella y simpática señorita Isabel Pastor Roda y el apreciable joven don Laureano Godoy Alcázar.

En el próximo mes de Abril se celebrará la boda.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Del Gobierno civil

Orden a la Alcaldía

El señor Gobernador ha oficiado a la Alcaldía de la capital, para que ordene a los dependientes de su Autoridad, obliguen a moderar la marcha por las calles de la ciudad a los conductores de vehículos, en evitación de posibles atropellos.

Contra los infractores

Así mismo ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» una circular, ordenando a los Alcaldes de esta provincia, Guardia civil, funcionarios de Vigilancia y de Seguridad, y de cuantos agentes dependan de su autoridad, para que despleguen el mayor celo en la persecución de los infractores de las leyes prohibidas entregando a los tribunales de Justicia a los infractores para las sanciones correspondientes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Funerales por Primo de Rivera

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Asistieron el Rey, los infantes, el Gobierno en pleno, las principales autoridades, otras altas personalidades y un público numeroso.

Representando a la familia, estuvieron los hijos, hermano y sobrino del finado.

Ofició el Padre Superior de los Franciscanos señor Fabregat.

Terminados los funerales, el Rey revistó a la compañía del Regimiento de León que había hecho los honores correspondientes al acto.

El público tributó al Monarca una cariñosa ovación.

Berenguer en Palacio

A las doce y media fué a Palacio el jefe del Gobierno general Berenguer, el que despatchó con el Rey.

A la salida nos dijo el señor Berenguer que mañana sometería a la firma, los correspondientes decretos de nombramientos para altos cargos militares.

Declaraciones del general Marzo

El ministro de la Gobernación general Marzo, nos ha manifestado hoy que la realidad había demostrado que los rumores de crisis que ayer circulaban, carecían de todo fundamento. Ahora no hay crisis —añadió— los ministros se ocupan de la reorganización de los servicios de los ministerios, especialmente los de Trabajo y Economía Nacional, que fueron objeto de la más copiosa legislación por parte de la Dictadura.

Dijo también que el nombramiento de los Alcaldes conti-

nua haciéndose sin prisa alguna; que en toda España reina el más completo orden y que dentro de pocos días se autorizarán los actos públicos de propaganda que se han solicitado, siguiendo con esto el camino de la libertad, si los discursos corresponden al ánimo del Gobierno con prudencia y orden.

Declaraciones de otro ministro

El señor Tormo ha declarado hoy que había confirmado en el cargo de jefe de la Junta técnica de construcción de escuelas al Arquitecto del ministerio de Instrucción pública señor Flores.

Refiriéndose el señor Tormo al cese en el decanato de Filosofía del señor Alemany, dijo que el motivo había sido el no haberle contestado a la consulta que le hizo como consecuencia de los trabajos que ha emprendido para conciliar las opiniones que se hallaban divididas a causa de los últimos conflictos escolares. No solamente no contestó a la consulta que le hacía—siguió diciendo—sino que tampoco reunió al claustro.

Terminó diciendo que respecto a las reformas en la enseñanza, cuanto se diga es prematuro; por ahora no piensa realizar ningún viaje, pues visitó la mayoría de las Universidades.

Visita...Homenaje

El general Berenguer ha recibido hoy la visita del Director del Banco de España.

Por la tarde asistió al Hotel Ritz, en donde se celebraba un homenaje a los tiradores españoles que asistieron al concurso internacional de Amsterdam y Stokolmo.

Plazas de aprendices de Aeronáutica

En la «Gaceta» de hoy se dispone que se abra un concurso para cubrir cincuenta plazas de aprendices de Aeronáutica naval.

Caja de Seguro.-De turismo

El Gobierno ha acordado

mantener la Caja del Seguro Ferroviario, sin hacer modificación alguna.

También dejará subsistente el Patronato del Turismo, aunque se le aplicará el criterio general para la poda de gastos.

Lo que dice Carvia

El ministro de Marina contralmirante Carvia, ha dicho que en las reformas del Cuerpo de Sanidad de la Armada, se restablece el cargo de Inspector general, creándose además otro, porque los cree muy necesarias.

Añadió que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se dió cuenta de las economías hechas en el presupuesto, en el que se disminuirán dos millones del gasto de carbón.

Respecto a la marina mercante, estima que está insuficientemente dotada, pues ahora alcanza a la cifra de ochenta millones, pero hacen falta 21 millones más. A la trasatlántica—dijo—se le conceden 28 millones de subvención, pero necesita veinte más, porque con motivo de la Exposición de Barcelona estableció una línea directa desde aquella capital con la subvención de un millón, pidiéndose ahora que continúe también.

Concluyó diciendo el señor Carvia que eran improcedentes e injustificados los rumores que habían circulado sobre la crisis.

BOLSA

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	73'35
Id. 5 ^o amortizable...	88'25
id. 4 ^o idem...	76'00
Banco de España...	583'00
Español de Crédito...	427'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	39'10
Paris idem...	31'55
Dó. es...	8'02

PERPEN

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las once y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del señor Haro, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Asistieron los vocales señores Brea, Hernández Cerrá y Martínez Limones.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a los asuntos que figuraban en el orden del día para la sesión del día 17, quedando aprobados.

Después comenzó a darse cuenta de los siguientes:

Escrito de los señores funcionarios provinciales, reclamando el cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, cuyos efectos se anulaban indebidamente.

De acuerdo con la presidencia, se acordó acceder a lo solicitado por los funcionarios, abonándose las cantidades, pero sin que tenga efecto retroactivo.

El Secretario, en nombre de los funcionarios, dió las gracias.

—Oficio del señor Gobernador civil, sobre cédulas personales del pueblo de Nijar, y oficio del señor Alcalde de dicho pueblo sobre el mismo asunto.

Se desestimó el escrito.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial, pidiendo la responsabilidad de varios Ayuntamientos.

Se le concedió el plazo reglamentario de 30 días.

—Idem idem, pidiendo sea eliminado el Ayuntamiento de Lúcar.

De conformidad.

—Escrito de don Andrés Roda, pidiendo su reingreso al cargo.

Que se le conceda lo que solicita cuando haya vacante.

—Varias facturas por diferentes servicios.

Aprobadas.

—Oficio del señor Gobernador civil, sobre normalidad de las Corporaciones y derogación de ciertas disposiciones.

Enterados.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, solicitando una gratificación para el acogido Juan Fuentes Lara.

De conformidad.

—Idem idem idem, sobre muebles y otros enseres enviados a dicho Establecimiento por el Gobierno civil.

Se acordó quemarlos.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre el camino de Almería a Cabo de Gata, por el Zapillo.

Pasó a ponencia del señor Brea.

—Escrito de don Fausto García Martínez, pidiendo el cumplimiento de una sentencia recaída a su favor.

Aceptada la sentencia y que pasara a estudio del señor Hernández Cerrá.

—Oficio del señor Director general de Sanidad, sobre el estado de la Leprosaría de Granada.

Enterados.

—Carta de Juan Caravaca, de Sevilla, manifestando que no se ha abonado la instalación eléctrica en el Pabellón.

Pasó a Intervención por aparecer pagada.

—Idem idem del contratista del Pabellón, sobre ampliación del mismo.

A informe del Arquitecto.

—E crito del Ingeniero señor Fornieles, pidiendo la excedencia del cargo.

Enterados y que conste en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándose así al señor Ingeniero.

A propuesta del señor Hernández Cerrá se acordó estudiar el caso para el nombramiento de jefe, por no estar autorizado don Bartolomé Carcaño para ocupar el cargo, y autorizándose a la Presidencia para resolver con urgencia.

—Escrito del señor Cervantes García, pidiendo su reingreso.

Se le concedió.

—Oficio del Alcalde de Viator, respecto a mejoras en el puente sobre el río Andarax.

A informe del Ingeniero.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de gastos de conservación de varios caminos.

Aprobado.

—Oficio de la Liga Española de Higiene Mental, sobre remisión de ciertos datos.

Enterados.

—Presupuesto de replanteo del camino de Illar al puente de Los Imposibles.

Aprobado.

—Otras facturas.

Quedaron aprobadas.

—Señalamiento de sesiones.

Los días 8, 22 y 29 de Abril, a las once de la mañana.

Se dió lectura a un escrito de don José García Cruz, solicitando se le conceda el abastecimiento de grasas y aceites, con un dos por ciento de rebaja, concediéndosele por un mes dicho servicio.

El señor Hernández Cerrá se ocupó del camino vecinal de Córdoba, acordándose comunicar al

Alcalde que dé cuenta mensual del estado de conservación.

Se acordó ordenar al Ingeniero de Vías y Obras la reparación de varios caminos y el replanteo de otros, y que se suspendan los estudios del camino de Fondón a Laujar por Alcora.

El señor Martínez Limones habló extensamente sobre el pabellón de Almería en la Exposición Iberoamericana, instalado en Sevilla, que hasta ahora importa 58.493 pesetas, sin incluir las cantidades que se solicitan sean abonadas por la Diputación.

Dijo que los objetos llevados a Sevilla no pueden exponerse en el certamen por su falta de valor artístico y presentación.

Estimó que las censuras no caben únicamente a la Corporación, pues las demás de Almería las merecen por su indolencia, especialmente las Cámaras Minera, Uvera y de Comercio.

Propuso que de no variarse el actual pabellón para exponer otros productos distintos a los que allí existen, no debe inaugurarse.

El señor Hernández Cerrá se ocupó también del pabellón y solicitó que se autorice a la presidencia para que resuelva, pero sin gastar un céntimo más.

El señor Presidente dijo que en vista del mal estado con que se encuentra el pabellón y las referencias que ha tenido de algunos particulares, propuso dejarlo cerrado, acordándose así.

Seguidamente se levantó la sesión.

MINA "ROQUE"

De acuerdo con lo que preceptúa la vigente legislación y el Reglamento de esta Sociedad Especial Minera "ROQUE", se requiere por tercera y última vez a los señores accionistas que se expresan a continuación, para que ingresen en el plazo de quince días, que se contarán desde el siguiente a aquel en que se publique este aviso en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el diario LA CRONICA MERIDIONAL, en casa del Tesorero, don José Romero Balmas, Paseo del Príncipe número diez, de Almería, sus descubiertos por los repartos pasivos acordados en Junta Directivas de fecha 18 de Mayo y 29 de Julio del finado año, advirtiéndoles, que de no hacerlo, se procederá a caducar las acciones de que son poseedores, de acuerdo con el reglamento de esta Sociedad.

Señores accionistas en descubierta: don Andrés Márquez Navarro, veintiocho acciones y un cuarto; don Andrés Abellán Gavilán, una acción y tres cuartos; doña Concepción Arraez Osorio, una acción; don Manuel López de Sagredo, dos acciones; don José Spencer Sanchez, un cuarto; don Francisco de P. Joya, una y media; don Francisco Marquez Abellán, una y cuarto; don Andrés Marquez Morales, una y media; don Francisco Marquez Morales, dos; don Enrique S. Frerer, una; don Manuel Albasete García, una; don Carlos Estelling, media; don Juan Arqueros Vivas, media; don Andrés Morales Arqueros, un cuarto; don José y don Guillermo Felices Arqueros, un cuarto; doña Nicolasa Orbe Rodríguez y doña María Cañizares, tres cuartos; señora Cándida Bernard de Jouffroy, tres y media; don José de Burgos Real, cuatro; don Francisco Garcia Perez, una; doña Dolores y doña Concepción Capito Roibar, una; don Daniel Weissweller, una; doña Adela Etteling, una; don José Vilchez Martinez, dos y tres cuartos; doña María del Mar Vilchez Martinez, una; doña Ana Martinez Vilchez, media; doña Enriqueta Ramón, un cuarto; doña Ana Vilchez Martinez y Enriqueta Ramón, un cuarto; doña María Burgos Cañizares y doña Nicolasa Orbe Rodríguez, un cuarto; don Joaquín María Molina, dos; don Rogelio Baeza Gordillo, un cuarto; doña Concepción Arraez Osorio, media; doña Josefa Bernabé Sánchez, un cuarto; don Serafín Bernabé Sánchez, un cuarto; don Ramón Orozco Segura, cinco y media; don Joan Soler Casanova, media; don Baltasar Noval, una; doña Joaquina y Francisca Lafuente, un cuarto; don Hilario Roux, dos y cuarto; don Francisco Lozano Salsona, media; doña Gracia Gómez de Barron, una; don Joaquín del Olmo, media; doña Josefa Carvajal y Pradal un cuarto; don Antonio Zafra Vazquez y Carrasco de Albornoz, dos y cuarto.

Almería 27 de Marzo de 1930.
—El presidente, JOSÉ PEREZ ALMANSA.—El secretario, ENRIQUE SALMERON VIVAS.

"Chevrolet"

Si quiere defender sus intereses exija que las piezas que coloquen en su coche para sustituir las desgastadas sean LEGÍTIMAS.

Ahorre tiempo y dinero

Stock abundante en la representación exclusiva para Almería

EXPOSICIÓN ROMA Y

Bulevar, 56 (al lado del Casino)



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

MENDOZA
FLORIDA
ALSINA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Mayo, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: lenes espaciosos alones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para los de tercera clase salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

SESIÓN PLENARIA

En la Cámara Uvera

Ayer mañana, a las doce, después de un lapso de tiempo debido al nombramiento del Delegado Regio, celebró sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Presidió el señor Tapia y asistieron los vocales señores Montemayor Fernández, María López, Cervantes, Alfarez Maruri, Torres Martínez, Gómez Cordero, Cantón García, Martínez (do S.), Cadenas, Lázaro Larosa, Rodríguez Felices, Lara y Carrillo de Albornoz, López Cantón y Langel, secretario.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del Real decreto de Economía Nacional suprimiendo la Delegación Regia.

Enterados.
—Real orden del mismo Ministerio dejando sin efecto la multa de mil pesetas impuesta por el señor Delegado Regio a don Francisco J. Cervantes.

El mismo acuerdo.
—Propuesta de la Comisión Ejecutiva sobre el personal de la Cámara.

Se acordó confirmar la propuesta formulada por la Comisión Ejecutiva.

—Reforma reglamentaria.
Como se hicieron dos proyectos, uno por la Delegación Regia y otro por la comisión de productores, y se enviaron al Ministerio de Economía, se acordó solicitar del señor Wais la anulación de ambos proyectos para remitir uno aprobado por la Cámara.

—Elecciones y nombramientos.
Se acordó prorrogar el plazo de reclamaciones hasta el día 10 de Abril próximo y celebrar las sesiones los días 25, 26 y 27 de dicho mes.

—Cuota contributiva de la Cámara a la Unión Nacional de la Exportación Agrícola.

Como durante la actuación de la Delegación Regia no se abonó ninguna cuota, se acordó satisfacer lo que se adeuda.

—Campaña sanitaria.
Se acordó reclamar el auxilio del Estado.

El señor López Cantón pidió que todo el dinero sobrante de la Cámara se emplee en adquirir mosquiteros.

—Mercado de Norteamérica y tarifas ferroviarias.

El señor Cervantes manifestó las buenas disposiciones del Gobierno para que sea introducida nuestra uva en los mercados norteamericanos, con las debidas garantías de sanidad y el previo reconocimiento de los barriles en el muelle y que los transportes se hagan en vapores frigoríficos.

Se dió lectura a una moción suscrita por los vocales señores Martínez y López Cantón, pidiendo la derogación del decreto publicado por la Delegación Regia sobre las 48 libras de uvas por barril.

Se hicieron otras propuestas y

se levantó la sesión a la una y media.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

No hubo inscripciones de nacimientos ni defunciones.

MATRIMONIOS.—Antonio García Bretones con Josefa Jiménez Díaz y Rafael Granados con Carmen García Bretones Segado.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafaela García Galvez, Lorenza Sales López, Joaquín Becerra Pieche, Encarnación Campoy Baños y José Cerdán Gómez.

DEFUNCIONES.—Francisco Cordero Meca, de 81 años, de senectud.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

POR UN DESCUIDO

Un hombre sufre quemaduras graves

Nos dicen de Fiñana, que en una finca cercana a aquella villa se hallaba Francisco Martínez Alcalde, de 77 años de edad, guardando varias cabras.

Se le ocurrió encender un cigarrillo, lo que hizo con un encendedor, guardando éste después en la faja, sin darse cuenta de que iba encendido. El fuego se propagó en las ropas prontamente por causa del fuerte viento que reinaba; el anciano comenzó a pedir auxilio, acudiendo enseguida los hijos del Francisco, los que consiguieron apagar el fuego, pero ya sufría su padre horribles quemaduras en las manos, brazos, espalda, región glútea, piernas y pies.

En el tren se trasladó a Francisco a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde calificaron que su estado era gravísimo, por lo que se le administraron los Santos Sacramentos.

Lea usted

"La Crónica Meridional"



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes en los de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril, el vapor

J. S. Elcano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

RECLAMACIONES

En la Junta del Censo

Se han presentado diferentes escritos al señor Presidente de esta Junta provincial del Censo electoral, impugnando la constitución de la misma, que ayer publicamos, por haberse padecido un error, toda vez que se ha prescindido para formarla de Corporaciones que tienen derecho a estar representadas en dicha Junta y que lo vinieron estando.

Dichas reclamaciones fueron admitidas, esperándose sean atendidas.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patén

ado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Palza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, a cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

HERNIADO

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

BELVIS DE LA JARA, 1.º de marzo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mio: Tengo el gusto y la satisfacción de mandarle esta carta para comunicarle que **estoy completamente curado** de una hernia que venia padeciendo desde muchos años. Le doy las gracias por lo que ha hecho conmigo y me ofrezco de Vd. affmo s. s.—LEONARDO GUTIERREZ, en BELVIS DE LA JARA (Toledo).

RIOTINTO, a 5 de febrero. Sr. don C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mio: Con gran satisfacción le hago presente que he obtenido resultado muy satisfactorio con los pacientes a quienes he recomendado las aplicaciones de sus aparatos, habiendo llegado a la **completa curación** hasta en casos de hernias muy escrotales en personas de edad avanzada. Lo cual le manifiesto como una recomendación para los herniados, a la vez que me repito de usted atto. y s. s. q. e. s. m.—LEANDRO PEREZ, médico titular de MINAS DE RIOTINTO (Huelva).

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuida do o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Málaga, sábado 29 marzo, «Hotel Inglés».

Melilla, domingo 30, «Hotel Reina Victoria».

ALMERIA, lunes 31 marzo, HOTEL SIMON.

Guadix, martes 1.º abril, «Hotel Comercio».

Baza, miércoles 2, «Fonda Granadina».

Granada, jueves 3 abril, «Hotel Paris».

Lorca, jueves 10 abril, «Hotel España».

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.
MEDICO MILITAR
Médico por oposición de la Casa de socorro.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Alvarez de Castro 5
Teléfono 3-1-8

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 26.

Viaje de Sangro y Ros de Olano

El viaje del ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano a Barcelona, obedece al fin de representar al Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al ilustre político don Eduardo Dato en la quinta «La Alianza».

Desde Barcelona marchará el señor Sangro á Ginebra para asistir también á las sesiones del Comité de protección á la infancia que comenzarán el 12 de Abril.

No hay variación de hora

El Gobierno ha acordado no implantar este año el horario de verano, quedándose como hasta ahora.

Cree que la medida produce escasos beneficios y origina grandes trastornos y confusiones.

Esta decisión del Gobierno ha sido bien recibida por todas las clases.

Los servicios de abastos

También el Gobierno en el decreto relativo á la reorganización de los servicios de abastos, reserva las facultades de su intervención en circunstancias excepcionales.

Estas facultades que se acordaron por la dictadura el año 1925, cree el Gobierno necesario el conservarlas.

Matos a Zaragoza.-Declaraciones

El próximo viernes marchará á Zaragoza el ministro de Fomento señor Matos, con objeto de visitar las obras de la Confederación del Ebro.

Manifestó el señor Matos que las confederaciones no constituyen problema alguno, pues estima que los organismos dirigidos por tantas aptitudes técnicas, no pueden constituir preocupación para la política económica nacional.

Aniversario

Hoy, con motivo de cumplir se el quinto aniversario del fallecimiento del ilustre periodista don Leopoldo Romeo, se han celebrado funerales en la iglesia de San Pascual y en la del cementerio de la Almudena.

Al primer templo acudieron muchos periodistas y amigos que fueron del señor Romeo.

Manifestaciones del señor Delgado Barreto

El director del diario «La Nación» señor Delgado Barreto ha hecho hoy determinadas manifestaciones políticas.

Confirmó que se publicará el libro de intimidades del señor Primo de Rivera y manifestó que aunque se había dicho que existía una carta del marqués de Estella, que era su testamento político, no es así; únicamente escribió algunas cartas á los exministros de la Dictadura, pero que no pueden interpretarse como un testamento.

Dijo también, que en diversas provincias se han celebrado funerales por el señor Primo de Rivera, á los que asistieron casi todas personalidades de relieve.

Terminó diciendo que hasta pasados unos días no se publicará el manifiesto que los exministros de la Dictadura dirigen al país.

Los funerales por el señor Primo de Rivera

Hoy se celebraron, como estaba anunciado, en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales, por el eterno descanso del alma del ex-Presidente del Consejo don Miguel Primo de Rivera.

Presió el Rey y asistió el Gobierno en pleno, las autoridades y muchas personalidades.

La mayoría de los asistentes desfilaron por el domicilio de los hijos del ilustre finado para dejar tarjeta.

Fallecimientos

Hoy fallecieron en Madrid, el Oficial Mayor del Consejo de Estado don Pedro Pérez Díez y el Oficial Mayor de Hacienda señor Carrillo de Albornoz.

También ha dejado de existir el Consejero del Banco de España y Comisario de la Armada don Gerardo Pérez García de Tudela.

Autorización de un vuelo

La Dirección de Aeronáutica ha autorizado á un avión super-marino alemán para realizar un viaje alrededor de España.

Este aparato llegará en breve á El Ferrol y recorrerá las costas portuguesas, yendo después á Barcelona y por último á Marruecos.

Proposición aprobada

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se aprobó una moción presentada por los socialistas en la que se pide que los actuales concejales contribuyentes, que forman parte de la Corporación, sean sustituidos en la proporción que señala el Estatuto municipal, con los representantes corporativos exconcejales que obtuvieran mayor número de votos.

Un muerto y dos graves

En la calle del General Amudía, de esta corte, á consecuencia de las emanaciones de un hornillo de gas, quedaron intoxicados tres individuos que dormían en la misma habitación.

Uno de estos falleció y los otros dos quedaron en grave estado.

Un capitán y un recluta, graves

Durante los ejercicios que hoy se realizaban en el campamento militar de Carabanchel, cayóse del caballo que montaba el capitán de infantería don José Gallego, quedando en grave estado.

En el mismo campamento

le explotó á un recluta un cartucho de fusil mauser, resultando gravísimamente herido.

De Provincias

Madrid, 26

¡Vaya sumario!

Dicen de Valencia, que el juez que actúa en el sumario por la falsificación de la cuotas militares terminó su trabajo.

El citado sumario alcanza dos metros de altura y consta de 20.700 folios.

Anuncio de huelga

Los obreros tipógrafos de la capital de Andalucía, presentaron en el Gobierno civil un oficio, anunciando que se declararían en huelga el día 31 del actual si, para dicha fecha no se resuelve el Comité paritario las peticiones que tienen formuladas.

Consecuencias de un vuelco

Telegrafían de Ceuta, que en la carretera de Xauen volcó una camioneta que conducía á varios soldados de Regulares.

Resultó muerto un soldado marroquí y gravemente heridos el sargento Alejandro Gómez, el cabo José Hermoso y dos soldados y un cabo moro.

Varias noticias de Barcelona

Desde Barcelona han telegrafiado las siguientes noticias:

Está siendo muy visitado el capitán general señor Barrera, el cual marchará el próximo domingo a Madrid.

--Ha llegado el conde de la Montera, celebrando una determinada conferencia con el exministro señor Cambó.

--Las cuatro Diputaciones del Principado han telegrafiado al Monarca pidiéndole la revisión del proceso, por el atentado de Garraf.

--Se encuentra gravemente enfermo el comandante de marina don Rafael Pérez Ojeda, el cual ha sido viaticado.

--El conflicto minero de Suria ha entrado en vías de solución.

confiándose que muy en breve quedará resuelto el conflicto.

Felicitaciones

Telegrafian de Sevilla que procedente de Madrid, llegó a aquella capital el infante don Carlos.

Este manifestó que á principios de la próxima semana marchará á Barcelona, para posesionarse de aquella Capitanía general.

La infanta doña Luisa y sus hijos quedarán en Sevilla.

El infante don Carlos está siendo muy visitado por las autoridades y por los elementos militares, recibiendo muchas felicitaciones por su nombramiento.

Viajeros ilustres

Ha llegado á Ceuta el ex-ministro francés Mr. Loucheur acompañado de su esposa.

Embarcaron con rumbo á Algeciras, desde donde continuarán su viaje por Andalucía.

Un telegrama del ministro del Trabajo

También dice de Sevilla que en el Circulo Mercantil se ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo señor Sangro, en el que felicita á los asociados por su actitud, respecto al problema monetario.

Llegada de un "Dornier" alemán

Telegrafian de Coruña que llegó á aquella capital un «Dornier» alemán el cual empleó en el vuelo, desde Southampton cinco horas y 50 minutos.

Acudieron á su bordo el comandante de Marina y el cónsul alemán, los que saludaron á los aviadores, efusivamente.

Al saltar á tierra, el Alcalde de la ciudad les dió la bienvenida.

Interrogados los intrépidos aviadores acerca de la línea área España-Buenos Aires por Rio Janeiro, manifestaron que solo tenían órdenes de realizar prácticas por la costa española hasta Rio de Oro.

Del Extranjero

Madrid, 26

Fallecimiento de una actriz

Telegrafian de Roma que ha fallecido la famosa actriz Tina di Lorenzo.

Su muerte ha sido sentidísima en el mundo artístico.

Discusión del Presupuesto de Guerra

Comunica de París que en el Se-

nado de guerra y el presupuesto de Guerra.

El ministro de este departamento declaró que a pesar de acusarse á Francia de militarista, los efectivos actuales disminuyeron en un 44% con relación al año anterior.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche se proyectará por primera vez, la magnífica película, en dos jornadas, titulada «Rejas y votos» cuya acción se desarrolla en el campo andaluz.

Durante su exhibición se presentará un emocionante cuadro plástico que representa el Santo Entierro, tomando parte la famosa cantadora de saetas, La Niña de Linares.

En Hesperia

Programa de películas para esta noche: En una parte, la bonita cinta «Diario Metro Goldwyn número 32» y la monumental superproducción «El Viking», en ocho partes.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer se celebró ante el tribunal de la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de atentado, quedan do concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 128 de 1928, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Nicolás Rodríguez y otros, por el delito de alzamiento de bienes.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Andrés López Rodríguez; procuradores, don Angel Vizcaino y don Arturo Navarro.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Vapor inglés «Bibury», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Dr. J. Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Conde Ofalia núm. 22, pral. dcha.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Edificios y albergues

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 24, solo publica la Real orden y la instrucción para llevar a efecto la estadística de edificios y albergues de toda España.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Romero Martínez que había sido maltratada de palabra y obra por Juan González García.

Un sátiro

En la mañana de ayer fué detenido Juan Rodríguez Fernández, por cometer abusos deshonestos con dos niñas.

Dicho individuo tiene una barraca en la calle del Obispo Orberá, vendiendo pájaros y objetos viejos.

El público intentó lyncharlo.

Por no pagar

En el establecimiento que posee en Sorbas, Diego Requena García, se presentó un extranjero pidiendo le sirvieran cama y comida, como así lo hicieron, marchándose después sin pagar 4 50 pesetas que importaba el servicio.

El Diego Requena salió en busca del extranjero, acompañado de Francisco Martínez Salvador, encontrándolo en la venta de Pepe Cortés, haciéndole que les entregara un abrigo y un reloj de níquel como pago de la deuda.

Por este hecho la Guardia civil detuvo al Diego y al Francisco, entregándolos en el Juzgado.

Deslinde

La División Hidrológica Forestal del Segura, ha declarado nuevamente en estado de deslinde el monte denominado Lomas de Calderón y de la Cañada de Cruz, de utilidad pública, perteneciente a los propios del pueblo de María.

Entre jóvenes

En el sitio conocido por Los Cuescos, cerca de la Pescadería, comenzaron a jugar y a darse bromas los jóvenes Pascual Barranco Román y José Capel Pradal, ambos de 16 años de edad.

Al último no le haría mucha gracia una de las bromas de su amigo Pascual, cuando haciendo uso de una navaja, le causó una herida de pronóstico reservado cerca del vientre.

El Capel fué detenido y el herido conducido al hospital.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Para la Guardia civil

Se ha señalado el día 25 del mes próximo para que tenga lugar en la Subinspección de la Guardia civil de este Tercio, un concurso para contratar el servicio de provisión de carruajes que por tiempo ilimitado puedan necesitar las fuerzas de dicho Cuerpo de aquella provincia y la de Almería.

Reclamado detenido

La Policía ha detenido en esta capital, a Antonio Matarin Bermudez, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

En un baile

Estando celebrándose un baile en el pueblo de Nacimiento, se apagó de pronto la luz del local, quedando este, como es natural, a oscuras.

Decían que el autor del hecho, lo fué el joven José González Ros; entonces otro individuo llamado Sebastian Castillo Clares, llamó la atención del José, dándole al mismo tiempo una bofetada, la que le causó una contusión y una herida en la parte interna del labio inferior.

¡Buena bofetada!

Arbitrios por recibos

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, el concurso para el nombramiento de gestor de la cobranza de los arbitrios municipales, que se abonan mensualmente por recibos.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Ofalia, 20 pral.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8 Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Vientos 3, Pastor, Moinos de Viento.

VISITEN LA EXPOSICION

VICIANA



Acaban de llegar

Berlina 521 5 plazas

“ 521 7 “

“ 514 4/5 “

“ **Laudau 521 cinco** “

Cabriolet KISSEL (140 kilometros la hora)

Camiones STEWART 2 toneladas

“ “ 3 “

Chassis camión REO dos toneladas